

Curso 2024-2025



Dirección General de Enseñanzas Artísticas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música



RCSMM

REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Centro público

GUÍA DOCENTE DE ANÁLISIS Y CRITERIOS PARA LA AUDICIÓN DE LA MÚSICA DE LOS SIGLOS XX Y XXI

Máster en Enseñanzas Artísticas
Denominación: Nuevas Tecnologías de la
Música Actual: Creación e Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas

ASIGNATURA: Técnicas Contemporáneas de Interpretación aplicadas al Instrumento Principal

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento		
Materia		
Periodo de impartición	Curso 2022-2023- Segundo cuatrimestre	
Número de créditos	3 ECTS	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 9
Departamento	Master de Nuevas tecnologías en la música actual: creación e interpretación	
Prelación/ requisitos previos	Titulado superior equivalente a grado o licenciado	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Díaz de la Fuente, Alicia	adiazdelafuente@yahoo.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Díaz de la Fuente, Alicia	adiazdelafuente@yahoo.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT1 - CT2 - CT3 - CT6 - CT7 - CT8
Competencias generales
CG1 - CG2 - CG3 - CG7
Competencias específicas
CE1 - CE2 - CE5 - CE10

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CA1 - Analizar los criterios de audición de la música actual.

CA2 – Reconocer auditivamente los principales estilos compositivos del siglo XX y XXI

6. CONTENIDOS

- Análisis del repertorio contemporáneo desde las cualidades del sonido.
- Estudio de técnicas y, en su caso, nuevas grafías de la música en los s. XX y XXI
- Contextualización de las obras objeto de estudio

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades práctico-teóricas	a: 9 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 81 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades prácticas	Para el desarrollo de las actividades del aula, la metodología se fundamentará en clases expositivas y teórico-prácticas en las que se fomente la participación del alumno. Se estimulará la capacidad de análisis, el espíritu crítico y la autosuperación, entendiendo la evaluación como una forma de aprendizaje.
------------------------------	---

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a la asignatura.
------------------------------	---

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	Al término de las clases cada alumno realizará un análisis de una obra del periodo estudiado que deberá entregar junto con una reflexión personal
------------------------------	---

acerca de cuestiones técnicas y perceptivas de la misma.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se procederá a la interpretación ante el profesor de la asignatura de las piezas que se establezcan cada curso, anunciadas con la debida antelación.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a las clases	5-10%
Trabajo final	90-95%

Total	100%
-------	------

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo final acorde a los contenidos de la asignatura	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Trabajo final acorde a los contenidos de la asignatura	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Trabajo final adaptado a las posibilidades de cada alumno	100%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Las clases se imparten en las aulas que el RCSMM pone a su disposición.
- Ordenador con salida de audio y editores de partituras.
- Conexión a Internet
- Equipo audiovisual

10.1. Bibliografía general

- BENT, I. (1980): "Analysis", *New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 5ª edición, pp. 340-387.
- BOUCOURCHLIEV, Andre (1963): "Posibilidades críticas del compositor", *Revista Musical Chilena*, 17(83), pp. 101-110.
- CELEDÓN B., G. (2015). "John Cage y la posibilidad de pensar el sonido como acontecimiento. Aproximaciones filosóficas a su obra". *Revista Musical Chilena*, 69(223), pp. 73 - 85.

- COPLAND, Aaron (2000): *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CORDERO, Roque (1959): “¿Nacionalismo versus Dodecafonismo?” *Revista Musical Chilena*, 13(67), pp. 28-38.
- LA RUE, Jan (1970): *Análisis del estilo musical. Pautas sobre la contribución a la música del sonido, la armonía, el ritmo y el crecimiento formal*. Barcelona: Labor.
- LESTER, Joel: (2005) *Enfoques Analíticos de la Música del siglo XX*. Akal Música.
- MERSMANN, Hans (1963): “Método para el análisis de la música contemporánea”, *Revista Musical Chilena*, 17 (83), pp. 37-54.
- MORGAN, Robert P. (1994): *La música del siglo XX*. Ed. Akal.
- MORGAN, Robert P. (1998): *Antología de la música del siglo XX*. Ed. Akal.
- PECINO, Ignacio: “La organización de la percepción en la música acusmática”, *SulPonticello*, n.º 1, enero 2014, pp.
- PECINO, Ignacio (2014): “Teoría de sistemas musicales”, *SulPonticello*, n.º 3, marzo; n.º7, jul-agos.
- SCHÖNBERG, Arnold Schönberg: *El Estilo y la Idea*. Taurus Ediciones
- WALTON, Kendall L. (2003) “¿Qué hay de abstracto en el arte de la Música?”, *Quodlibet*, n.º 25, febrero, pp. 70-93.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.satmus.org/
Dirección 2	https://trace.tennessee.edu/gamut/
Dirección 3	http://www.perspectivesofnewmusic.org/